



SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EFECTUADA EL JUEVES CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos. Para cumplir con el **punto uno** del orden del día, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario procediera al pase de lista, y de esa manera, verificar el quórum legal. -----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario de esta comisión diera cuenta del contenido de este, puesto a discusión y sin tenerla, resultó aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **punto tres**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del cinco de octubre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta sometió a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haberla, se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del orden del día, en el **punto cuatro**, respecto a la lectura del Proyecto de Dictamen del Punto de Acuerdo por virtud del cual: Se exhorta respetuosamente a los ayuntamientos del estado de Puebla, que no cuenten con un Atlas de Riesgo Municipal o no se encuentre actualizado, en el ámbito de su competencia lo elaboren y lo actualicen y publiquen, entre otro resolutive, y en su caso, aprobación.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

Acto seguido, se procedió a la discusión del dictamen con las participaciones de las diputadas Guadalupe Yamak Taja y Tonantzin Fernández Díaz. Participaciones que obran en la versión estenográfica. -----

A continuación, la diputada presidenta sometió a votación la aprobación del dictamen de referencia, siendo aprobado por unanimidad. -----

El **punto cinco**, referente a asuntos generales. Intervinieron los diputados José Iván Herrera Villagómez, Eduardo Alcántara Montiel y la diputada Tonantzin Fernández Díaz. Intervenciones que obran en la versión estenográfica. -----

No habiendo más intervenciones, y agotados los asuntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las once horas con siete minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
PRESIDENTA**

**DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA
VOCAL**

**DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA
VOCAL**



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

**DIP. EDUARDO ALCÁNTARA MONTIEL
VOCAL**

**DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ
VOCAL**

**DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Protección Civil, efectuada el jueves cuatro de noviembre de dos mil veintiuno. -----